



TBI-CM-2021-3019

30 de agosto de 2021

Licenciado

Julio Javier Justiniani

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ciudad

Estimado Lic. Justiniani:

Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 18 de agosto del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 15 de septiembre de 2021 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "B", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 176-08 de fecha 20 de junio de 2008.

El dividendo a pagar será a razón del 7% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 27 de septiembre de 2021.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Handwritten signature of Michelle Ostler in black ink.

Michelle Ostler
Gerente de Corresponsalia Bancaria

Handwritten signature of Maria Anna Buglione in black ink.

Maria Anna Buglione
VP de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá